

Machala, 22 de abril del 2009.

Señor

Diego Armando Barzallo Chavez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el acta de Junta General de accionistas de la compañía Minegrenville S.A. , celebrada a los 20 días del mes de Abril del 2009 los accionistas fundadores por unanimidad deciden nombrar a usted PRESIDENTE , por el periodo de cinco años, teniendo en consecuencia como atribuciones lo estipulado en los artículos 26 y 27 de los estatutos de constitución de la compañía.

La compañía Minegrenville S.A., se constituyo legalmente, mediante escritura pública autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Machala, el trece de Noviembre del dos mil seis, y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 06.M:DIC.0306, de fecha 23 de Noviembre del 2006, e inscrita en el registro Mercantil de Machala con el No. 1020 y en el repertorio bajo el No. 2746, en esta ciudad de Machala el 27 de Noviembre del 2006.

La dirección de la compañía es Santa Rosa 2301 entre Eloy Alfaro y Gral. Serrano de esta ciudad de Machala.

Aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en las tareas encomendadas en el ejercicio de tan importante cargo.

Atentamente,



PULLA ZHUNIO NESTOR

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo que se me ha conferido en la ciudad de Machala, a los veinte y un días del mes de Abril del Dos Mil Nueve.



DIEGO ARMANDO BARZALLO CHAVEZ

C.I.- 0106607021

CERTI

